



Jueves  
25 enero

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . .	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. . . . .	» 175,000,000 »
Fondos acumulados. . . . .	» 282,500,000 »
Siniestros pagados. . . . .	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**

## GRAN HOTEL -- RESTAURANT PARIS FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

recientemente inaugurado en el punto mas céntrico de la RAMBLA y montado con todos los adelantos y confort modernos.

Timbres y electricidad en todos los departamentos. Salones particulares. Salon de lectura. Sala de baños. Salon escritorio. Habitaciones de lujo para familias. Gran terraza comedor, dominando la Rambla, donde se sirve al aire libre. Servicio esmerado de mesa. Cocina francesa y española. Servicio de carruajes. Se habla francés.

Los domingos y demás dias festivos, la música militar dá conciertos frente al mismo hotel de 9 á 11 y media de la noche.

**FRANCISCO LAGRESA --- PROPIETARIO**

## LA PRODUCCIÓN PATRIA

**Créese riqueza.**

El gobierno, con voluntad inmejorable, que ha agradecido profundamente el país que medita y trabaja, ha abordado, en uno de los últimos Consejos de Ministros, un problema verdaderamente trascendental, el más importante de los que hoy pueden someterse á la consideración de los gobernantes: los medios que deben ponerse en práctica para conseguir el aumento progresivo de la producción nacional, con el fin de que dejemos de ser tributarios del extranjero, hecho que moralmente debe avergonzarnos—porque no es un secreto para nadie que España es un país sin explotar—y que moralmente perjudica hondamente nuestros intereses.

Días pasados leíamos con atención la estadística de comercio durante el año 1905, y á nuestro pesar, sentímonos rebajados, doloridos, de lo que esa estadística representaba para nosotros... ¡Baste decir que una tercera parte de los artículos que consumimos proceden del extranjero! ¡Que más! Como término medio, todos los años se emplean cien millones en la adquisición de trigo de fuera de España, porque no alcanza á cubrir

las necesidades del consumo el que produce nuestro suelo.

¿No es esto verdaderamente doloroso para el buen nombre de nuestra Patria y para los intereses del país?

Si se aumentase la producción nacional, no nos veríamos obligados á acudir al extranjero en demanda de productos que, como el trigo, si no tenemos lo suficiente para nuestras necesidades, y menos para exportar es porque no queremos, es decir, porque no se ha puesto en práctica todavía los medios para realizar esas lógicas aspiraciones de la opinión.

Nosotros no dudamos de que el gobierno estudiará esta cuestión transcendentalísima detenidamente, para aplicar con rapidez el remedio al daño.

¿Qué precisa hacer en primer término?

1.º Un estudio completo de los artículos que se necesitan para el consumo, clase y cantidad, con el fin de que, en relación con lo que resulte de tan curiosa estadística, se monten industrias y se desarrollen cultivos en la forma que prescriben los adelantos modernos, que hoy se encuentran al alcance de todos, con relativa facilidad.

2.º Persistir en la actitud adoptada por el actual ministro de fomento, de aumentar las vías de comunicación, con el fin de que, animados los agricultores

ante la perspectiva de que pueden transportar fácilmente de un mercado á otros productos, labran infinidad de tierras que, desgraciadamente, hoy están improductivas, y aumente la producción en un ciento por ciento.

3.º Continuar firmes en el propósito de dedicar atención preferentísima á las obras hidráulicas que constituyen, en todo momento, una garantía para la salvación de las cosechas.

4.º Dar todo género de facilidades á los agricultores para que sin demasiados gravámenes, les sea fácil empresa aumentar sus cultivos.

Pudiéramos seguir enumerando medios sencillísimos para el mas rápido aumento de la producción nacional; pero preferimos resumir nuestra fórmula en dos palabras: para convertir ese ideal en idea hacedera y práctica, bastará con que el gobierno dedique preferentemente toda su atención al fomento de la agricultura.

Todo, todo, menos pasar por la vergüenza de que salgan de España 100 ó 150 millones todos los años para adquirir trigo en el extranjero, cuando nuestro suelo puede producirle en cantidad sobrada para el consumo.

Todo, menos seguir tolerando que nuestros comerciantes tengan que acudir al extranjero por la mitad de los artículos que nos expenden.

Todo, menos permitir que seamos tributarios por cantidades fabulosas de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y Bélgica, cuando precisamente en Bélgica, en Rusia, en Alemania, en Francia y en Inglaterra, dicen que España es un país sin explotar, y que nuestro suelo posee una riqueza incalculable.

Créese riqueza montando industrias, desarrollando cultivos y facilitando sin tregua elementos al agricultor y al industrial.

¡Este sí que es un problema que, si se resolviese á gusto de la opinión sana, que produce, trabaja y medita, colocaría á nuestro país al nivel de las naciones más adelantadas del mundo civilizado! ¡Esto sí que seria hacer Patria!

## LA REFORMA ARANCELARIA

Continúan ocupando la mayor parte de las sesiones del congreso las discusiones referentes al proyecto de bases para la revisión de los vigentes aranceles.

Asunto de tan grande importancia, que de tal modo afecta á la economía del país, bien merece algún espacio aunque por las condiciones en que se halla planteado no provoque, por ahora, apasionamientos ni verdadera lucha de intereses.

Desde hace dias viene discutiéndose el dictamen de la comisión correspondiente, sin que hasta el presente se hayan sustentado ideas realmente contrapuestas, si bien no han dejado de expresarse conceptos y clasificaciones anacrónicos, que carecen de base sólida para su existencia.

La falta de concurrencia y de calor con

que vienen deslizándose estos debates, hace suponer á algunos que no se les presta la atención que cuestión de tanta transcendencia requiere. Ciertamente los escaños del congreso, cuando de la revisión arancelaria se habla, se hallan, casi en su totalidad, desiertos. Mas esto no puede interpretarse en aquel sentido, porque sería incurrir en lamentable error. No; el país está atento á toda la tramitación de la reforma de los vigentes aranceles, y siendo esto así, hay que suponer que también lo han de estar sus representantes en el parlamento.

No debe extrañar que el salón de sesiones del congreso se vea poco nutrido de diputados, porque lo que se discute ahora no es el arancel que ha de substituir al actual, sino una autorización amplísima al gobierno para que éste redacte uno nuevo, de tal modo que, aprobadas las bases que se debaten, pueden muy bien hacerse, dentro de lo que en las mismas se establece, dos aranceles diametralmente opuestos.

El dictamen puesto á debate no provoca verdadera discusión, porque dejando grandísima amplitud para la acción posterior del gobierno, no puede suscitar grandes controversias ni empeñadas luchas de intereses.

Se han expuesto aspiraciones peculiares á determinadas industrias, indicaciones respecto á orientación de la política arancelaria, pero las censuras que se producen son tímidas y débiles protestas que se encargan de destruir con sus palabras los mismos que las emiten, puesto que cuando de concretar se trata, cuando se ha de pasar de lo puramente teórico á lo práctico, desvirtuándose las propias manifestaciones para venir á estar conformes en que se conceda una autorización muy amplia para que el gobierno redacte el arancel que ha de substituir al vigente.

Sólo alguna que otra enmienda puede señalarse con notables diferencias de lo que se discute. Pero tampoco constituye en su esencia una contradicción de lo que decimos.

Compréndese que, teniendo en cuenta esto que decimos, el gobierno haya expresado su esperanza de que el proyecto de ley que se discute pueda quedar aprobado en ambas cámaras en poco tiempo.

Otra cosa será cuando, ya ley el proyecto, corresponda obrar al gobierno. Despertarán los intereses que ahora parecen dormidos, y comenzarán las discusiones, las luchas y los apasionamientos que provocan siempre los intereses que se consideran perjudicados ó comprometidos. Todo el cuidado y el tacto que entonces se ponga, serán poco para armonizar los contrapuestos intereses y llegar á la formación de un arancel que pueda ser verdaderamente nacional.

## LO ETERNO

He sabido que adoras locamente á un sujeto, al que no conmueven nada, ni el amor que por él tu pecho siente, ni el martirio que sufres resignada.

Por lograr el cariño que te niega aquel por quien estás enloquecida entregarías, ciega,

tu hermosura y tu honor, tu honra y tu vida.

El fuego pasional tu alma devora minando tu existencia poco á poco.

¿Recuerdas cuando yo, por tu amor, loco,

sufría igual que tú sufres ahora?

Entonces, lo que uno hace hoy contigo impasible al ardor de tus pasiones, hacías tú conmigo, destrozando cruel mis ilusiones.

Horrible, cual fué el mío, es tu tormento. Tú le amas con locura; él no te quiere. Yo gozo al contemplar tu sufrimiento: «Aquel que á hierro mata, á hierro muere».

Adolfo Sánchez Carrère.

## NOTICIAS

El senador por esta provincia, don Jaime Roure, ha recibido la siguiente comunicación:

Cámara Oficial  
de  
Comercio  
Industria y Navegación  
San Feliu de Guixols

Esta Cámara de Comercio, en Asamblea general ordinaria del 14 del actual y á propuesta de la Junta Directiva acordó, por unanimidad, ofrecer á V. E. un cumplido voto de gracias por los relevantes servicios que se ha dignado V. E. prestar á esta Corporación en favor de los intereses que la misma representa.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Feliu de Guixols 15 de enero de 1906.

El Presidente  
José Soler Parera

El Secretario general  
S. Albert

Excelentísimo señor don Jaime Roure, Senador del Reino.

La transcrita comunicación es una prueba de como aprecian las representaciones del país los servicios que con tanto celo, constancia y desinterés presta al mismo el señor Roure, y estas pruebas, de tanta significación y valor, son las que llevan desesperados á los contados enemigos que sin otro fundamento que la envidia tiene dicho señor en la provincia y que, faltos de argumentos para combatirlo con nobleza, acuden en su desesperación á la vil calumnia para injurarlo ruinosamente.

También el señor alcalde de Viladrau ha dirigido al señor Roure, en nombre del ayuntamiento, un expresivo voto de gracias por los servicios prestados á aquel municipio.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, hemos sabido que el joven y celoso diputado por La Bisbal, don Francisco Roure y Brauget, ha recibido también una muy satisfactoria comunicación de gracias por sus servicios relevantes prestados á aquella corporación, por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols.

¡Eureka!

La tan necesaria reforma del pavimento del puente que une la rambla de la Libertad y la calle de las Huertas, reclamada tanto tiempo por el vecindario y pedida hasta ahora inútilmente por la prensa de la capital y en primer término con extraordinaria constancia por HERALDO DE GERONA, se está practicando al fin.

Parece que haya sido preciso que empuñara la vara de alcalde un concejal por el distrito segundo, á cuyos vecinos especialmente interesa dicha reforma, y que éste haya sido un tan buen defensor de los intereses del mismo como el señor Bassols, para que aquella se efectuase.

Felicitemos sin reservas á dicho señor alcalde por haber hecho cumplir el acuerdo del municipio de pavimentar el citado puente, á los pocos días de su alcaldía.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Nuestro estimado amigo el digno diputado á cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés, don Ramiro Alonso de Villapadierna, que vela siempre por los intereses de la provincia y muy especialmente por los de su distrito, ha recibido las siguientes

cartas muy satisfactorias para la comarca á que se refiere:

El Ministro de Fomento

Particular

Excelentísimo señor

don Ramiro Alonso de Villapadierna.

Mi estimado amigo: tengo dadas las órdenes oportunas para que se incluya en el plan de obras de 1906, si en ello no hay dificultad, el trozo primero de la carretera de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich, según V. con tan vivo interés me tiene recomendado.

Me reitero suyo afectísimo y atento amigo

q. b. s. m.

R. Gasset.

17-enero-906.

El Director General  
de  
Obras públicas

Señor don

Ramiro Alonso de Villapadierna.

Mi distinguido amigo: tengo el gusto de participar á usted que ya se han comunicado las órdenes aprobando el nuevo presupuesto de gastos para el estudio de la carretera de Hostalrich á La Batlloria, que tanto interesa á usted.

Suyo afectísimo amigo

q. b. s. m.

J. Burrell.

Enero-19-906.

Por real orden de 17 del corriente mes ha sido destinado á la junta facultativa de ingenieros, el ilustrado teniente coronel de dicho cuerpo y distinguido amigo nuestro particular don Juan Tejón y Marín, ex-gobernador civil de esta provincia.

A la avanzada edad de ochenta años falleció en esta ciudad en la mañana del viernes, don Joaquin Plá Quintana, padre de nuestro estimado amigo particular don Narciso Plá Tauler, á quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Han sido nombrados temporeros para la confección del padrón de cédulas personales de esta capital, don Juan Gubau Corticans y don Antonio Murtra.

En la última sesión del ayuntamiento se hizo por algunos concejales un verdadero derroche de oratoria.

Quien oyó á los aludidos, asegura que de éste derroche no salió nada práctico; nosotros, que hemos oído comentar á muchos vecinos de esta ciudad la citada sesión, podemos asegurar que los electores de aquellos mismos concejales preferirían verles realizar más actos encaminados al bien de la ciudad y oírles menos palabras huecas y de mal gusto.

La penosa enfermedad que sufría el maestro de obras de esta capital don Francisco Salvat, tuvo el sábado último fatal desenlace.

La muerte del señor Salvat ha sido muy sentida en Gerona. Nosotros, al lamentarla, damos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El día 1.º de febrero próximo deben ingresar en las cajas de reclutamiento los mozos del reemplazo de 1904.

Del Diario de Gerona:

Agradecemos en nombre propio y en el de gran número de vecinos al alcalde señor Bassols, las medidas enérgicas que ha tomado con respecto á los canes.

Sabemos que antayer y ayer fué administrada la morcilla á los perros que pululaban sin bozal, ó sean los vagabundos.

Es una lección bien merecida, para los que toman, por lo visto, á chacota las órdenes de la alcaldía.

En las plantillas de personal de obras públicas que publica *La Gaceta*, á esta provincia le corresponde; un ingeniero jefe, tres ingenieros subalternos, seis ayudantes, ocho sobrestantes, un delineante, cinco escribientes y un ordenanza.

Hemos tenido el gusto de recibir unos elegantes calendarios de bolsillo de la importante casa de perfumerías, Delettretz, de París.

Agradecemos el obsequio.

Mañana á las 9:30 de la noche se celebrará en el despacho de la alcaldía el concurso para la adquisición de dos relojes de oro con destino á la comisión general de festejos.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El sábado próximo día 27 del actual tendrá lugar en el salón platea del teatro principal el primer baile de sociedad, de los que, durante la temporada de carnaval ha acordado celebrar la comisión general de festejos, á cuyo efecto se hace público por medio de los siguientes detalles.

Los bailes de sociedad tendrán lugar en los días 27 de enero y 10, 17, 24 y 26 de febrero. Los precios de abono para dichos cinco bailes serán: palcos principales 25 ptas, Idem plateas 20. Idem 2.º piso 15, importe de un palco á diario 7:50 ptas. El de los títulos para los señores que pertenezcan á las sociedades adheridas que son «Casino Gerundense», «Las Odaliscas», «Fomento», «Centro Federal» y «Orfeo Gironi» será el de 4 ptas., y 8 pesetas para los no socios. Los transeúntes satisfarán un título de 2:50 pesetas por cada baile.

Los señores abonados á localidades en los bailes de sociedad, tienen el derecho de obtenerlas en los bailes públicos satisfaciendo los siguientes precios diarios: palcos principales 3 ptas., idem plateas 2:50, idem 2.º piso 1:50.

Las personas que deseen abonarse pueden desde luego hacer el encargo en las sociedades mencionadas y en el estanco de la rambla de la Libertad hasta el miércoles 24 del actual inclusive. Si resultase que el número de peticiones fuese mayor al de localidades puestas al abono se verificará un sorteo entre los solicitantes, el que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las 10 de la noche en el salón de la alcaldía.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta audiencia provincial don Diego Lorente Rodríguez, ex-juez de primera instancia del partido de La Bisbal.

Ayer se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen solemnes funerales para el eterno descanso del alma de don Antonio Serra Juncosa.

La casa musical «Sobrequés y Reigt» de esta ciudad ha abierto un abono de música con condiciones tales, que el abonado recibirá mensualmente una composición musical de las que vayan saliendo á luz, cuyo valor no sea inferior á dos pesetas, y cada semestre una ópera para piano.

Ha fallecido en esta ciudad la hermana de nuestro particular amigo don Joaquin Llanta, delineante de la diputación provincial.

Reciba nuestro amigo y toda su familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo el alcalde de esta ciudad, don Federico Bassols, ha tenido la atención de enviarnos el siguiente b. l. m.

El alcalde de Gerona: b. l. m. al director de HERALDO DE GERONA y por si considera oportuno hacerlo público desde el periódico de su digna dirección, tiene el gusto de participarle que con el fin de dar más facilidades á todas las clases sociales, ha acordado establecer, como horas de despacho para el público, las de 9 á 10 y de 19 á 20 todos los días laborables y á partir desde el lunes próximo, 29 del actual, durante las cuales, salvo caso imprevisto, tendrá mucho gusto en recibir en la alcaldía á toda persona que se sirva visitarle. Don Federico Bassols aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su distinguida consideración personal.

Gerona 23 enero de 1906.

OSTRAS VERDES DE MARENES  
Á 80 CÉNTIMOS LA DOCENA  
en la Antigua Casa Negre, Progreso, 29

## De la provincia

Los innumerables amigos que en el distrito de La Bisbal tiene el que lo es nuestro muy estimado don José Aymerich, piensan presentar la candidatura de este señor en la elección que deberá celebrarse próximamente para cubrir la vacante de un diputado provincial por aquel distrito.

Encontramos muy acertada y de justicia la designación y es de esperar que apoyen la candidatura del señor Aymerich, como lo han hecho en otras ocasiones, los principales y más valiosos elementos de aquel distrito.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su cargo al juez de primera instancia, electo de La Bisbal, don Juan Amat.

Nos dicen de Llagostera que al vecino de aquella villa don Meliton Riera Trias le fueron robados hace algunos días cierta cantidad de cebada y arbejas y sospechando de que era autor de dicho delito un sujeto llamado Vicente Oliveras Ferrer, se practicó un registro en su domicilio encontrándole el citado género. Convicto y confeso del citado hurto fué puesto á disposición del juzgado.

A la maestra auxiliar de la escuela de niñas de San Feliu de Guixols doña Josefa Lloveras, le ha sido aumentado el sueldo á ochocientos veinticinco pesetas.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols celebró junta general el día 14 del corriente mes, procediéndose á la renovación de cargos de la directiva para cuyas vacantes fueron designados:

Vicepresidente 2.º, don Juan Fortó Jordá; contador, don Carlos Bender; vocal 1.º, don Juan Domingo, y vocal 4.º, don Bruno Pigrau.

En el diario oficial del ministerio de la guerra aparece que ha sido nombrado cartero de Santa Cristina de Aro, don Carlos Casabó Suñer.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de ambos sexos de San Miguel de Pera (Oix), don Juan Pi Crós.

—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con vía férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desee adquirir esta finca.

## EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

## J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistat libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el Sanol Pizá premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

**C. Martínez Dalmau**  
Banquero  
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.  
De venta en todas las farmacias.

**FUMADORES:**  
¿quereis conservar la salud?  
fumad el papel SIMÓ.

**GRATIS** ABC, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906

diez mit suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano o por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES  
DIARIO A B C.  
MADRID.

D. \_\_\_\_\_  
que vive \_\_\_\_\_  
num. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
Paga contribución al Estado por el concepto de \_\_\_\_\_

**Desde Olot**

Señor director del  
HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio: dejé sentado en mi anterior correspondencia que con orden, paz y armonía entre los elementos que se agitan dentro de la esfera política, libertad y justicia, fuera Olot, por la cultura de sus habitantes, por la arraigada fé religiosa y por su amor al trabajo, una población digna de figurar á la cabeza de los pueblos civilizados.

Si alguna de aquellas condiciones nos es negada y nos duele en el alma no verla cumplida inmediatamente por causas independientes de nuestra voluntad, precisa revestirnos del necesario valor cívico para imponer esa condición en forma viable, ya aportando todos y cada uno de por sí sus influencias y prestigios, ya afrontando con valentía los contratiempos que produjeran los hechos que sean un obstáculo para que dicha condición pueda cumplirse.

En determinados momentos de la vida, los hombres deben ser hombres y no tienen que infundirles miedo alguno las bravatas y arrogancias que se les opongan para desarrollar sus iniciativas, en cuanto estén ellas basadas en la moral y en la política justa.

Al memorizarse por esas bravatas y arrogancias que pueden constituir la idiosincrasia de uno de nuestros semejantes, son simples palabras que se disipan cual pompa de jabón, y por lo mismo, debemos hacer caso

omiso de ellas é ir por el atajo, si los propósitos que pensamos realizar han de contribuir por modo directo á labrar el bienestar de esta importante villa.

Yo, por lo que á mi toca, estoy tan convencido que sin las condiciones sociales que llevo apuntadas, resulta pobre y raquítica la vida de los pueblos, que si se exigiera el sacrificio de mi pobre personalidad para que ellas tomaran estado en esta población, gustoso la prestara, siquiera fuese para que sus buenos y honrados habitantes á quienes estimo é idolatro, pudieran ver labrada su felicidad.

Impónese, pues, en primer término la justicia en sus diversas acepciones; porque, sin justicia, ni el orden se consolida, ni la paz y armonía entre los ciudadanos se restablece, ni los principios liberales se desenvuelven conforme al derecho constituido.

Aportemos todos al acervo comun nuestros prestigios, nuestras influencias y nuestras actividades para que la justicia imperre en todos los actos de la vida; y si alguien se obstinara en amortiguar ó desnaturalizar nuestros morales propósitos, opongámonosle una valla infranqueable que lo detenga en sus irreflexivos intentos hasta verle anonadado y confundido, en justo castigo á su perversidad.

Me han sugerido esas consideraciones de orden moral, ante el temor de que un día pudiera este vecindario verse burlado en sus buenos propósitos, bien que quedamos arma al brazo para defendernos contra cualesquiera que solamente intente mermar nuestras legítimas aspiraciones.

Las sesiones que lleva celebradas el ayuntamiento de esta villa han discurrido afortunadamente tranquilas y sosegadas con gran cultura y comedimiento de lenguaje por parte de todos los concejales.

Así obrando, no dudo que la administración municipal será próspera en resultados, y podránse abordar aquellas reformas que se consideran necesarias para el mejor servicio de la población y en beneficio del erario municipal.

No se prescindirá que nuestro presupuesto de gastos es muy crecido, y que el de ingresos, aunque descansa sobre base firme, es susceptible de mayores rendimientos; y dícese con este motivo que en el impuesto sobre las especies de comer, beber y arder no se observa en su recaudación el puritanismo que estos vecinos desearan. Sean ó no ciertos aquellos rumores, cumple á nuestros ediles buscar y adivinar las causas que ponen en tela de juicio su buena gestión, tanto para que los administrados alejen toda clase de dudas si resultan infundadas, cuanto para evitar que el mal se arraigue, en el improbable caso que resulten comprobados dichos rumores; para cuyas investigaciones, no ha de faltar á los concejales de mayoría y minoría el decidido y eficaz concurso de nuestro celoso alcalde, que como sus antecesores, vela y velará por la observancia de la más pulcra moralidad en todos los ramos que afectan á la administración municipal.

El corresponsal.

20 de enero de 1906.

**EL AFINADOR**

(CUENTO)

Hablábamos entre camaradas, una conversación que languidecía, cuando Turín nos contó una historia bastante alegre.

—A nuestra llegada al cuerpo, comenzó, el coronel inspeccionó á cada uno preguntándole sus aptitudes y su profesión.

Uno, nombrado Juan José Heurtebise (sabía leer, escribir y nadar), declaró la profesión de afinador de pianos.

El coronel reflexionó un momento respondiendo con tono gozoso:

—¡Afinador de pianos! No podeis caer mejor; el mío tiene precisamente necesidad de ser afinado. Venid, pues, mañana á mi casa antes del medio día.

—Es que, mi coronel, no tengo aquí las herramientas, objetó Heurtebise.

—¿De qué país eres?

—De París.

—¿De París? Diablos, eso está lejos... En fin, yo te daré un permiso de cuarenta y ocho horas.

No había pasado una semana cuando Heurtebise disfrutaba del permiso anunciado.

Hay un hecho bastante curioso, y es que apenas se anuncia la presencia de un soldado afinador en la ciudad de guarnición, cosa extraña, inexplicable, todos los pianos tienen necesidad de ser visitados.

Heurtebise, que era un burlón de rara especie, resolvió sacar todo el partido posible de su buena suerte.

No solamente se dedicó á afinar el piano del coronel, sino que lo desmontó pieza por pieza, pretextando que el instrumento tenía necesidad de una seria limpieza.

Después dijo que hacía falta una pieza accesoria, á fin de obtener un permiso que le permitiera volver á París. Concedido éste, fué á casa de una costurera para que le adornase las mangas de su guerrera con un galón de soldado de primera clase.

Ya en París, cambió la guerrera en una taberna, y se presentó así, graduado, ante su madre, mujer crédula, que lo recibió con todos los honores que merecía su rápido ascenso, y le llenó los bolsillos de moneda menuda.

A su regreso, Heurtebise dió por terminada la reparación del piano de su coronel, y se encargó enseguida del de su comandante.

El piano del comandante sufrió la misma suerte que el primero, y de nuevo tuvo que ir á París para reemplazar dos cuerdas que decía deterioradas.

Otra irrupción en casa de su madre, con galones de cabo, obtenidos de la misma manera que los otros.

La pobre madre no se explicaba, llena de admiración, la rapidez, casi vertiginosa, con la cual su hijo subía en grados. Esta fué la señal de una nueva fiesta, de nuevas libaciones y nuevas generosidades pecuniarias.

A su regreso se creyó en el deber de desarmar todos los pianos á la vez para satisfacer á todas las exigencias. Pero entre tanto el coronel se quejaba que el suyo no había funcionado nunca tan mal.

Insaciable, obtuvo un nuevo permiso y llegó á su casa con los galones de sargento; la infeliz madre no sabía qué hacer con su hijo, maravillada de tales triunfos.

Nada dijo la mujer de un proyecto que hacía tiempo la agitaba, y sin que su hijo lo supiese, se presentó á los pocos días en el regimiento por gozar de las consideraciones que debía disfrutar el afortunado sargento.

En el cuartel donde preguntó se burlaron todos de la confiada mujer y acabó por ver claro en la jugada de su hijo, diciéndole severamente que no volviese á poner los pies en su casa.

El falso sargento no podía consolarse de ver sus recursos cortados en plena floración.

Dicen que un mal no viene solo, y así le ocurrió á Heurtebise, una riña, en la cual intervino la guardia, á la que insultó, dió lugar al procesamiento, presentándose ante el capitán Lamalón, hombre duro é inflexible.

No perdió la sangre fría que tantas veces lo había salvado, y sin emocionarse, con gran serenidad, dijo:

—Pues bien, mi capitán, voy á ser franco. Uno de los guardias injuriaba al regimiento; no pude contenerme cuando le oí decir: «El capitán Lamalón es una fiera, un oso»; entonces, alzo el puño y...

—Está bien, está bien—replicó el capitán, quemado del exceso de franqueza—has tenido razón en hacer respetar al regimiento del cual formas parte. Puedes retirarte; pero que no se repita.

—Tengo el honor, mi capitán..., y Heurtebise corrió á beber un vaso de sidra á la salud del capitán Lamalón.

Entre tanto los oficiales que le habían confiado sus pianos, comenzaban á impacientarse, viendo que las reparaciones no tenían término, y que los arreglados emitían sonidos inarmónicos. El mismo coronel amenazaba ya con un severo castigo.

Entonces Heurtebise se decidió á deshacer el enredo, terminando una comedia que empezaba á tomar aspecto de drama.

Al encontrarse ante el coronel, le dijo, sin titubear:

—Mi coronel, me es imposible cumplir los compromisos. Yo noto que la vida del regimiento me ha hecho perder la noción justa del sonido.

Pero como el coronel, encolerizado, contestase que lo metería en el calabozo hasta que recobrará el oído, Heurtebise se decidió á decir la verdad.

—Lo cierto es, mi coronel, que yo no soy afinador de pianos...

—Entonces, ¿cuál es vuestro objeto jugando esta comedia?—interrogó el coronel enfadado.

—Yo he trabajado siguiendo los consejos de un amigo de París, que es realmente afinador; él ha sacado del regimiento multitud de provechos que me hacen reflexionar... yo estoy seguro de que mi franqueza será una circunstancia atenuante... ¡Es tan

duro el servicio del cuartel!

El coronel reunió el consejo de disciplina, saliendo condenado Heurtebise á recargo de seis meses de servicio, por insuficiencia en la instrucción militar.

Y cuando se verificaron las maniobras, Heurtebise atendía con mucho cuidado las cornetas y las voces de mando, mientras el sargento, mirándole con aire socarrón, decía:

—Parece que has recobrado el oído... atención... nosotros tenemos que hacer todavía amplios conocimientos... Un... dos... un... dos... un... dos...

Alfonso Crozière.

**Curiosidades y recetas útiles**

**Comercio de cebollas**

En Munich, capital de Baviera, hay una sociedad internacional para la importación de hortalizas y frutas, que ha hecho observar la importancia que tiene en Alemania el comercio de cebollas. Las preferidas son las de Hungría, tanto en la cantidad como en el precio. Son de cáscara exterior sólida, carne blanca, cubierta dorada, bastante iguales en tamaño, que es de 15 á 20 centímetros de circunferencia.

Ese tipo ó variedad de cebollas abunda en España—en Galicia, por ejemplo—y no hay duda que pudiera trabarse la exportación.

En 1904, España exportó cebollas al extranjero por un valor de 9.280.979 pesetas. De esta suma, sólo envió á Alemania 336.500 kilos, valorados en 26.920 pesetas.

Es el cuarto lugar de la exportación de ese producto; pero, ¡á que distancia de los otros consumidores! Inglaterra nos compró pesetas 8.895.834; los Estados Unidos, 2.218.600, y Cuba, 92.853. Los fletes de España á Amburgo no son caros, y hay, aparte la importación indirecta por Holanda, líneas de navegación que harían fácilmente el transporte. Para la venta queda un margen natural en la baja de la exportación, que puede observarse en los nueve primeros meses del trienio:

AÑOS	kilos.	Pesetas.
1903.....	68.027.100	5.441.967
1904.....	76.265.660	6.101.253
1905.....	55.002.942	4.400.135

La asociación bávara tiene un mercado donde adquirir, y España otro donde vender.

**LIBROS Y PERIODICOS**

LA BODA DE LA INFANTA.—Es notabilísima la información que de este asunto hace *Nuevo Mundo* en su número de esta semana. He aquí el sumario:

Antes de la boda: La plaza de Oriente. La comitiva en las galerías de Palacio dirigiéndose á la Capilla. La reina y la infanta María Teresa. La ceremonia nupcial: Interior de la Capilla en el momento de la imposición del yugo á los contrayentes. En la galería: La infanta María Teresa y el príncipe Fernando dirigiéndose al salón de armaduras á firmar el acta (doble plana). Desfile de los alabarderos en el patio de Palacio. Grupo de los nuevos esposos hecho á la terminación ceremonial. La familia real y los príncipes extranjeros. Recepción en el ayuntamiento en honor de los infantes.

El resto del número lo componen varias informaciones de actualidad entre éstas dos muy notables de la conferencia de Algeciras y de la cacería de Riofrio.

—Ha aparecido en Madrid un nuevo semanario, *Los Anales Políticos y Literarios*, lleno de novedad é interés. Tiene 20 páginas de gran tamaño, de las que ocho estarán dedicadas á publicar en forma encuadernable, dos novelas extranjeras que no hayan sido traducidas en castellano.

*Los Anales* aspira á ser un periódico para todos, un periódico de hogar, sin caer por eso en vulgaridad ni en sosería. Las más distintas materias se unirán en sus páginas, desde un apunte breve de la bolsa de Pa-

rís, enviado por telégrafo, hasta la oferta de un coleccionista de tarjetas postales y de sellos, que vive en Australia. *Los Anales* no publicarán fotograbados. Costará cada número 15 céntimos.

—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de una revista titulada, *Labores de la Mujer Ilustrada*, fundada y dirigida por nuestro amigo don Manuel Salvi.

Esta revista es un suplemento de *La Mujer Ilustrada* y en ella pueden verse primorosas labores de bordados, encajes, tapicería, fantasías, crochét, ropa blanca, piro-grabado, grabado en cuero, cerámica, marquetería, caligrafía, dibujo y pintura decorativa.

Este suplemento, que consta de seis páginas llenas de artísticos dibujos-modelos, se ha puesto á la venta al módico precio de 15 céntimos.

La suscripción de este suplemento cuesta un año 5 pesetas, y no se manda número que no acompañe al pedido 15 céntimos.

Es de mucha utilidad para todas las familias, colegios, talleres, dibujantes, tapiceros, modistas, etc., etc.

Creemos que el señor Salvi ha realizado una obra de éxito seguro.

**Mercado de Gerona**

Precios que rigieron en el del día  
20 de enero de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	26'50	26'
Cebada id.	26'	24'
Avena id.	23'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	55'	44'
Habas id.	33'	32'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	62'	42'
Algarrobas id.	16'50	15'75
Paja (el quintal métrico)	9'50	>
Patatas id.	13'	12'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	26'	24'
Aceite de oliva id.	124'	104'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'25	>

**PASATIEMPOS**

**CHARADA**

Un soldado veterano, de esta manera decía en el pueblo esta mañana, estando en la barbería:  
«Veréis: salimos de todo, y apenas despuntó el día, á un pueblo feo y distante mandaron mi compañía. A por *tercia cuatro quinta* con otros cuatro salí, y ¡muchachos! qué *dos terciá* más hermosa me comí. Llegamos á un caserío y una llamada Cristina, cantó una *prima dos tres* de una manera divina. Llegaron á esto los «carcas», y aunque al pelo nos batimos, eran tantos, que vencieron y prisioneros caímos. ¡Vaya un susto el que pegué oyendo al jefe mandar: digan *un tres cuatro quinta* pues los voy á fusilar. Mas, gracias al señor cura, que era un venerable anciano, no nos fusiló aquel bruto y os habla el veterano.»

L. Fernández Rodriguez.

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—*Día 25, jueves.*—La Conversión de San Pablo apóstol, San Proyecto obispo y mártir y Santa Elvira virgen y mártir.  
*26, viernes.*—Santa Paula viuda y San Policarpo obispo y mártir.  
*27, sábado.*—Santos Juan Crisóstomo obispo y doctor y Emerio abad.  
*28, domingo.*—Santos Julian obispo de Cuenca y Cirilo obispo y confesor.  
*29, lunes.*—Santos Francisco de Sales doctor y Valero obispos y confesores.  
*30, martes.*—Santas Martina virgen y mártir y Aldegundis virgen.  
*31, miércoles.*—San Pedro Nolasco fundador y Santa Marcela viuda.

**Guarenta horas.**—Continúan en la iglesia del Mercadal y el domingo empiezan en la iglesia del Hospicio, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**L'UNIÓN**  
COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social . . . . .	1.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*  
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

**FÁBRICA DE MUEBLES**

DE  
**J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI  
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡25.000 pesetas!...  
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* al examen de competentes facultativos.  
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscov, Gerona, Platería, 5, entre-suelo.  
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA*.  
— PABLO DEL FRASCO: 5 PESETAS —

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA**

DE

**SOBREQUÉS Y REITG**

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

**Jarabe de Hipofosfitos**

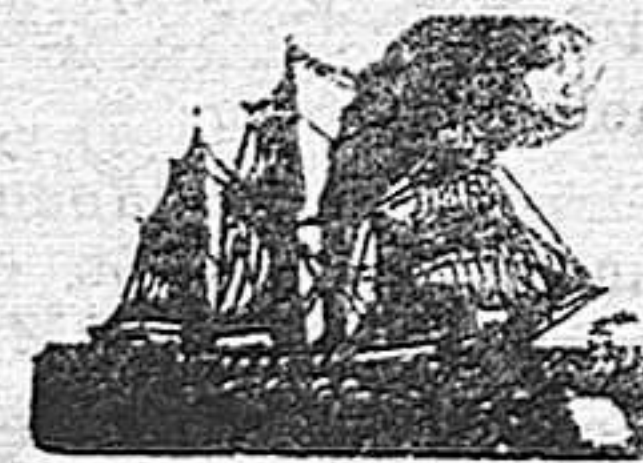
**GIMBERNAT**

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL  
ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.